

PAGO DE CREDITOS

Le recordamos que todo pago de cuotas debe ser realizado a través de las Entidades RECAUDADORAS

	CÓDIGO	+	DNI O RUC
	2418	+	DNI O RUC
	3910	+	DNI O RUC
	0716001	+	DNI O RUC
	5070	+	DNI O RUC
	5070	+	DNI O RUC

- En el caso del Banco Interbank, la atención solo es por Banca por Internet o Banca Móvil (aplicativo)
- El pago también los puede realizar por Agentes
- Si no puede acercarse a las ventanillas o agentes, el pago también lo puede realizar a través de la Banca Móvil (aplicativo) o Banca x Internet de los bancos: BBVA, Interbank o Scotiabank; siempre y cuando sea cliente de ellos.
- En las aplicaciones hay un módulo de "Pago de servicios", allí ubica por empresa a **Financiera TFC**, luego le pedirá el nro. de DNI del titular del crédito y le aparecerán las cuotas a pagar con cargo a su cta. de ahorro o tarjeta (según el cliente disponga)
- Todo PAGO o DEPOSITO (aplicativo-agente-ventanilla o cta. bancaria) debe constar el nombre **FINANCIERA TFC SA EN LIQUIDACION**.

Asimismo, para cualquier consulta adicional al tema de cobranzas, tenemos a su disposición nuestra central 01-3133600 opción 4 o escriba a nuestro correo cobranzas@tfc.com.pe